

71422



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "QUEMADOR DE PETRÓLEO O GAS-OIL ALOJABLE EN HOGAR DE CO-  
CINAS DE CARBÓN, CALDERAS DE CALEFACCIÓN Y SIMILARES A BASE  
DE CARBÓN, SUBSTITUYENDO A ESTE COMBUSTIBLE", a favor de Don  
Luis FERNANDEZ DE LANDA Y FERNANDEZ DE QUINCOCES, domicilia-  
do en Madrid, "Corredera Baja, nº 30, 2º, Doha."

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un quemador  
de petróleo o gas-oil alojable en hogar de cocinas de carbón,  
calderas de calefacción u similares a base de carbón, subs-  
tituyendo a este combustible.

5. El presente modelo está proyectado para que una vez alo-  
jado en el hogar de la cocina o en general de una caldera,  
rinda una potencia calorífica similar a la del carbón.

- Este quemador es del tipo de alimentación por la gravedad  
intercalando en la conducción desde el depósito al hogar  
10. llave reguladora de gasto.

- En la descripción supondremos que el quemador ha de alo-  
jarse en el hogar de una cocina de carbón, pero es evidente  
que análoga disposición tendrá cuando se aloje en cualquier  
caldera alimentada por carbón, sea del tipo que sea, bien pa-  
15. ra calefacción, estufa u otro elemento similar.

6961 '8



5. El quemador propiamente dicho o cámara de combustión consiste en un elemento troncopiramidal de sección recta rectangular alargada que se dispone con su base mayor hacia arriba encajado sobre una base a modo de artesa invertida de suerte que el borde libre contacte con el plano de fondo del hogar abarcando el área de la parrilla de dicho fondo, mientras que su base menor o fondo dispuesto hacia arriba está vaciado a dimensiones tales que permite el encaje completo del referido elemento troncopiramidal que queda una vez completamente encajado, con su base menor poco distante del citado plano inferior del hogar.

10. Este elemento o quemador propiamente dicho tiene su base menor cerrada formando una especie de canal estrecha y en el centro de la misma desemboca el extremo de la conducción de combustible procedente del depósito, cuya conducción puede penetrar en el hogar a través de la propia parrilla del fondo del mismo.

15. La base mayor de este quemador troncopiramidal es abierta y está contorneado su borde por una pestaña saliente que sirve de apoyo cuando el quemador encaja completamente en la artesa base. Las paredes laterales longitudinales del citado quemador están vaciadas adecuadamente a modo de rejilla, perforaciones, u otro medio que permita paso libre al aire comburente procedente de los accesos al hogar por el cenicero e intersticios que siempre existen en la construcción de estas cocinas.

20. Apoyando en el contorno de esta pestaña se dispone una especie de mesilla cuya tabla está asimismo axialmente ranurada para dejar paso a la llama que se expande lamiendo la cara inferior de la placa cimera de la cocina, quedando

25.

30.

71422

[ 4 F



por debajo y muy cerca de esta placa cimera, y quedando asimismo, una vez completamente encajado el quemador en su base, el plano superior del quemador aproximadamente a nivel del horno de la cocina.

5. En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra el quemador completo en corte por plano transversal, a título de ejemplo no limitativo.

En la fig. 1ª se muestra el quemador a medio encajar en la base y sin mesilla complementaria, y

10. En la fig. 2ª se muestra el mismo quemador ya encajado y puesta la mesilla suplementaria.

No se representa el depósito de combustible que puede ser de cualquier forma, siendo preferida la semi-cilíndrica para buen apoyo contra la pared donde se cuelga y arranque de conducción desde su fondo llevando a cierta distancia la llave de regulación de gasto, pudiendo ser esta conducción flexible o rígida total o parcialmente.

15. En S se designa la artesa base indicándose en línea de trazos B la base del hogar y en R el cenicero. La conducción P de combustible viene a desembocar en el fondo del quemador Q o cámara de combustión, penetrando el aire a través de las zonas A que en este ejemplo con a base de emparrillado cuyo combustible al penetrar en Q queda alojado en largo reguero en la canal de fondo del mismo, facilitando así su encendido desde la abertura de la cimera de la cocina donde están las arandelas de la misma. La llama se forma así laminar y sale a través de la abertura F de la mesilla suplementaria D para lamer la cimera indicada en trazos en G.

20. El encendido se reduce a prender la pequeña cantidad de combustible líquido que al principio se hace pasar desde el

25. 30.



71422

depósito en pequeña cantidad que, una vez encendido, se va progresivamente aumentando hasta pleno flujo, y en las pausas de utilización se reduce el gasto al mínimo para conservar, si se desea, una pequeña llama.

5. Análoga disposición y funcionamiento tiene el quemador en hogares de cualquier caldera de carbón, siendo grande su ventaja dado el trazado del fondo del quemador y fácil colocación y mantenimiento.

10. Dentro de la esencialidad del invento caben variantes de detalle a sí mismo protegidas, tanto en lo que se refiere a su tamaño como a la clase de materiales que lo constituyen.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

15. 1.- Quemador de petróleo o gas-oil alojable en hogar de cocinas de carbón, calderas de calefacción y similares a base de carbón, substituyendo a este combustible, del tipo en que la alimentación del combustible líquido al quemador se realiza por la acción de la gravedad y con llave reguladora de gasto intercalada en la conducción desde el depósito dispuesto a nivel superior, caracterizado por constar de una cámara de combustión de forma troncopiramidal de sección recta rectangular alargada, que se dispone con su base mayor hacia arriba y encajando todo el conjunto a través del fondo
20. adecuadamente vaciado de una artesa invertida cuyo borde libre inferior apoya sobre el fondo del hogar abarcando la pa-
- 25.

4 FEB 6 1959

71422

- 5. ... rilla, siendo cerrada y acanalada la referida base menor del quemador en cuyo centro desemboca la conducción alimentadora del combustible líquido, mientras que la base mayor está rebordeada en pestaña saliente para apoyar, a completo encaje, sobre el fondo de la artesa base, quedando entonces la mencionada base menor a corta distancia del fondo del hogar, y disponiéndose sobre el contorno de la expresada pestaña una mesilla suplementaria cuya tabla esté axialmente ranurada para permitir la salida de la llama laminar
- 10. y expandirla por la cara inferior de la placa cimera de la cocina o del recipiente del líquido a vaporizar o calentar, penetrando en todos los casos el aire comburente a través de aberturas practicadas en las paredes laterales longitudinales del quemador troncopiramidal, cuyo plano superior queda, en su aplicación a cocinas, aproximadamente a nivel del
- 15. horno de la misma.

2.- Quemador de petróleo o gas-oil alojable en hogar de cocinas de carbón, calderas de calefacción y similares a base de carbón, substituyendo a este combustible.

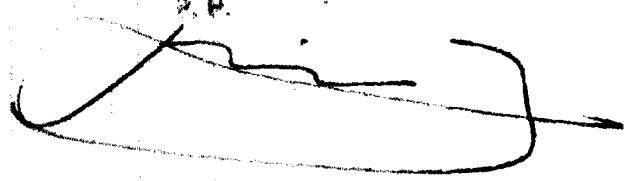
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de Febrero de 1959.

Luis FERNANDEZ DE LANDA Y FERNANDEZ DE QUINGOCES.

p. a.

Luis Fernandez de Landa  
P. F.



L 4 F



71422

Fig. 1

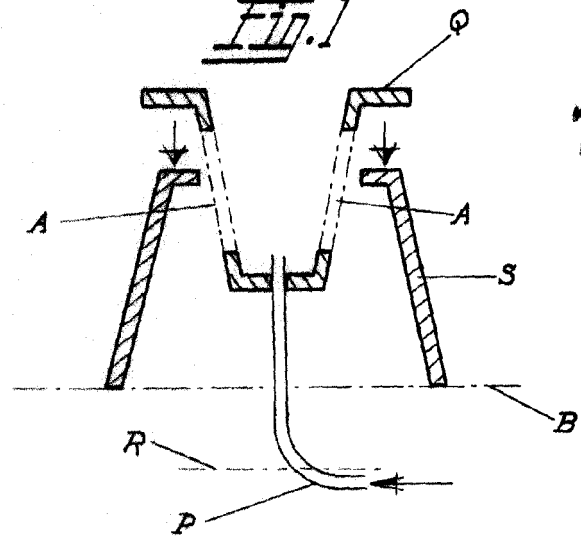
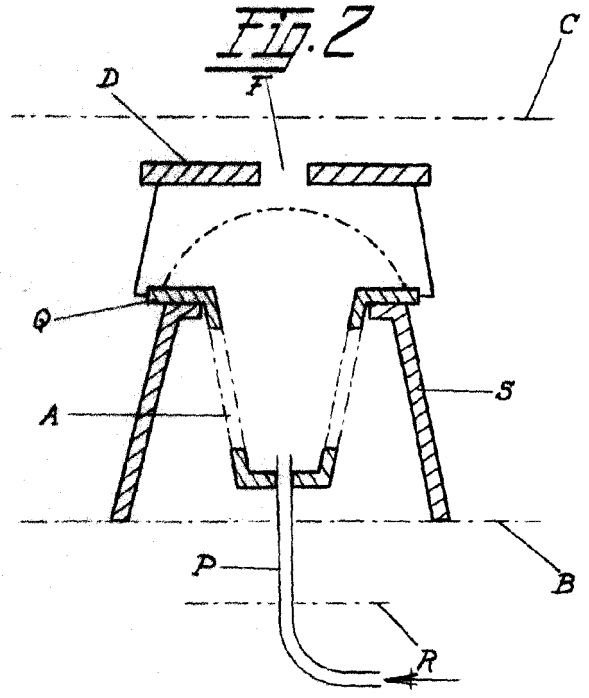


Fig. 2



Madrid 4 Febrero 1959

ENCUENTRO MONTA

*Escala Variable*